



AGROPECUARIA YARUQUI S.A. AGROYAQUI

INFORME DEL COMISARIO 2013

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.1.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo.

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la administración de la empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a las Normas Internacionales de Información financiera NIIF. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos: sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.



En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2013 esta a tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Resultados y en la planificación anual que mantiene la compañía: esos resultados son acumulados mes a mes; así en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre, se registraron pérdidas por un valor de USD. 299,855.54 y en los meses restantes una utilidad de USD 352,888.55 dando como resultado final del ejercicio económico una utilidad de USD 53,033.01

UTILIDAD DEL EJERCICIO	
MESES	VALOR
ENERO	41,842.97
FEBRERO	-29,854.54
MARZO	39,723.30
ABRIL	-60,814.65
MAYO	89,123.18
JUNIO	-69,445.94
JULIO	48,035.57
AGOSTO	-72,723.92
SEPTIEMBRE	43,610.41
OCTUBRE	-67,016.49
NOVIEMBRE	40,980.96
DICIEMBRE	49,572.16
TOTAL	53,033.01



En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

	2011-2012	2012-2013	(138,700.46)	25.21%
ACTIVO FIJO	3,110,401.08	3,028,192.32	(82,208.76)	26.30%
OTROS ACTIVOS	254,271.48	422,501.92	168,230.44	24.44%
	3,364,672.56	3,450,694.24	(85,978.32)	25.21%

Atentamente,

Dr. Mario López Nieto

Comisario Principal.



AGROPECUARIA YARUQUI S.A.

Del Análisis realizado al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de Diciembre del 2013 se puede anotar lo siguiente:

<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ACTIVO CORRIENTE	396,974.10	280,273.64	(116,700.46)	16.21%
ACTIVO FIJO	1,110,549.09	1,026,291.12	(84,257.97)	59.35%
OTROS ACTIVOS	264,227.16	422,561.92	158,334.76	24.44%
TOTAL ACTIVOS	1,771,750.35	1,729,126.68	(42,623.67)	100%

Para el año 2013 el Activo Corriente representa el 16.21% del total de activos, en tanto que el Activo Fijo representa el 59.35%, Otros Activos representa el 24.44% del total de Activos.

<u>PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
PASIVO CORRIENTE	465,667.01	382,070.92	(83,596.09)	22.10%
PASIVO LARGO PLAZO	454,980.76	531,763.92	76,783.16	30.75%
TOTAL PASIVO	920,647.77	913,834.84	(6,812.93)	
<u>PATRIMONIO</u>				
CAPITAL SOCIAL	405,929.28	405,929.28	-	23.48%
RESERVAS	193,115.57	271,487.31	78,371.74	15.70%
UTILIDADES NO DISTRIB	114,182.48	-	(114,182.48)	0.00%
NIIFS	585,532.23	585,532.23	-	33.86%
RESULT. EJERC. ANTERIORES	(447,656.98)	(447,656.98)	-	-25.89%
TOTAL PATRIMONIO	851,102.58	815,291.84	(35,810.74)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,771,750.35	1,729,126.68	(42,623.67)	100.00%

*UTILIDADES NO DISTRIBUIDA SOCIOS: En el periodo al 31 de diciembre 2012 se mantenía el valor de \$ 114,182.48 valor que, en el año 2013 se transfiere a la cuenta por pagar socios.

TUMBACO: Av. Oswaldo Guayasamín Oe4-100

Telfs.: 2372736 - 2372740 - 2370770 • Fax: 2372743 • Casilla: 17-1781 • e-mail: avicola@avitalsa.com • Quito
YARUQUI: Otón de Vélez - Crespo Toral s/n



Para el año 2013 el Pasivo Corriente representa el 22.10%, en tanto que el pasivo largo plazo representa el 30.75% y el Patrimonio representa el 47.15% del total del pasivo y patrimonio.

AGROPECUARIA YARUQUI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	VALOR	%
TOTAL DE VENTAS	4,302,193.32	99.71%
BONIFICACION CASTIGO	12,348.00	0.29%
TOTAL DE INGRESOS	4,314,541.32	100%
COSTO DE VENTAS	4,145,770.67	97.28%
GASTOS DE ADMINISTRACION	115,025.60	2.70%
GASTOS FINANCIEROS	712.04	0.02%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	4,261,508.31	100%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	53,033.01	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	7,954.95	
UTILIDAD ANTES DEL CALCULO DEL 22%	45,078.06	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	5,400.30	
UTILIDAD GRAVABLE	50,478.36	
22% IMPUESTO A LA RENTA	11,105.24	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS Y SOCIOS	39,373.12	
10% RESERVA LEGAL	3,937.31	
UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS	30,035.51	

Handwritten signature or initials.

TUMBACO: Av. Oswaldo Guayasamín 0e4-100

Telfs.: 2372736 - 2372740 - 2370770 • Fax: 2372743 • Casilla: 17-1781 • e-mail: avicola@avitalsa.com • Quito
YARUQUI: Otón de Vélez - Crespo Toral s/n



JURTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
AGROPECUARIA YARUQUÍ S.A. "AGROYAQUI"

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{280,273.64}{382,070.92}$$

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = 0.73$$

La compañía AGROYAQUI S.A. tiene un índice de liquidez de 0.73%. El índice de liquidez se considera inadecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que, por cada dólar de pasivo corriente la compañía dispone de USD 0.73 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

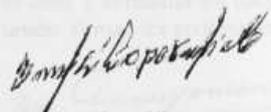
$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{48,385.53}{388,275.87}$$

$$\text{PRUEBA ACIDA} = 0.13$$

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispones para su pago US\$ 0.13 como disponibilidad real.

Atentamente,


Dr. Mario López Nieto

Comisario.


Dr. Mario López Nieto
Comisario


Dr. Mario López Nieto
Comisario

TUMBACO: Av. Oswaldo Guayasamín Oe4-100

Telfs.: 2372736 - 2372740 - 2370770 • Fax: 2372743 • Casilla: 17-1781 • e-mail: avicola@avitalsa.com • Quito
YARUQUÍ: Otón de Vélez - Crespo Toral s/n